

RACISMO, AUTORRACISMO Y EL IMPACTO EN LA IDENTIDAD DE LAS MUJERES NEGRAS

Rocío Muñoz Flores
Lundu

A partir de mi intervención, intentaré aportar algunas reflexiones desde mi experiencia, que buscan generar el debate al interior de los grupos y colectivos de mujeres negras y de otro lado, sumar otras reflexiones desde el movimiento de mujeres, feminista y otros colectivos, que contribuyan a un dialogo que incorpore desde las afrodescendientes sus necesidades, demandas y propuestas en la construcción de una agenda que represente a todas las mujeres.

De otro lado, a pesar de la existencia de algunas investigaciones que abordan el racismo y su impacto, estas no han profundizado en mujeres afrodescendientes, donde otros elementos como el género y la pobreza profundizan las exclusiones; de otro lado, es interesante revisar como el endorracismo se instala en este sector de la población, identificando sus causas y todos los elementos que intervienen.

Por lo expuesto considero que en la intención de entender el racismo y el endorracismo, como es denominado por los grupos que trabajan con población afrodescendiente en el Perú, es importante aportar desde dos reflexiones, entendiendo que la identidad es un componente clave en este debate:

- (i) Derechos Humanos y Racismo
- (ii) El Racismo y su impacto en la identidad de las mujeres negras

Derechos Humanos y racismo.

Es importante identificar algunos elementos fundamentales para intentar conceptuar el racismo e identificar porque anotamos está práctica como una violación a los Derechos Humanos. En el Perú, podemos identificar que el racismo como acción práctica de la discriminación racial, encuentra dos niveles de intervención claramente definidos; uno de ellos, orientado al espacio cotidiano, en las relaciones interpersonales donde los insultos, sobrenombres y “desprecio” se instalan en las formas de interrelación y dialogo entre las personas; y de otro lado, identificamos el racismo estructural, sistemático y encubierto por las practicas de los organismos estatales cuyo accionar es mucho más complejo y se traduce en una verdadera limitación para el ejercicio de la ciudadanía, en la medida, que limita el acceso a la educación, salud, empleo y la mejora de la calidad de vida de las personas. Podemos registrar que ambas formas pueden darse de manera simultánea y están profundamente relacionadas.

Es importante anotar que en el Perú, se calcula que la población afrodescendiente oscila entre el 8 y 10% de la población total del País (casi 2 millones de personas), está información es lograda desde la observación de las organizaciones que trabajan con esta población, pues no existen cifras oficiales que registren este dato; de otro lado, si tomamos en cuenta la información de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHG), del cuarto trimestre del año 2000, en la que se incorporó una variable de

nivel del Estado como de la sociedad, contribuye directa e indirectamente, a perpetuar las prácticas del racismo, discriminación, xenofobia y formas conexas de intolerancia (documento – Conferencia de las Américas, Santiago de Chile, 2000)

Un estudio de GRADE² (2006) aplicado a población afrodescendiente menciona, el color de la piel como la principal causa de discriminación, el 54.5% indica percibir esta discriminación en la calle, el 44.6% en algún local y el 39% en el centro de trabajo. Para este sector de la población, los motivos principales de discriminación suele ser la “la raza o color de piel” y, de modo secundario la clase social u origen socioeconómico.

De otro lado, una investigación del Estudio para la Defensa de los Derechos de la Mujer- DEMUS (2004) indica que en el Perú los grupos indígenas y afrodescendientes son objetos de prácticas discriminatorias en mayor medida que el resto de la población.

El Racismo y su impacto en la Identidad de las mujeres negras.

Como anotamos en párrafos anteriores, es importante recuperar el pasado colonial esclavista, a fin de revisar su efecto actual en la identidad de las mujeres negras y entender mejor el contexto.

Durante el periodo colonial en el Perú, las personas de origen africano fueron tratadas en condiciones de esclavitud, sus derechos y beneficios eran limitados al extremo; en tanto, la condición de ciudadana/o no era el elemento característico. Es importante anotar la cosificación y deshumanización de este sector de la población, en especial de las mujeres, lo cual ha generado una serie de prejuicios y estereotipos, que han influenciado en forma determinante en la población afro y en particular a las mujeres, en el ejercicio y acceso a los Derechos Fundamentales.

En tal sentido, debemos indicar que a pesar de que la época determinó una gran limitación de derechos para las mujeres, las afrodescendientes tuvieron una gran experiencia diferenciada del discurso clásico de la opresión de la mujer, que la historia no ha recogido, como tampoco ha logrado medir el impacto de ello en las identidad femenina de las mujeres negras (Carneiro Sueli, feminista brasilera, afrodescendiente).

Algunas anotaciones:

Los hombres y en especial las mujeres negras fueron sometidas a situaciones de Violencia, servidumbre y esclavitud sin mayores beneficios; en tanto, en la gran mayoría de casos su trabajo no era remunerado.

“Juana Gorochategui, una mulata de 16 años acudió a los tribunales para denunciar a su amo don José Antonio Pando, director general de correos de Lima; ella lo denunció, por sevicia³ y luego especificó: la castigo no sólo fue de azotes sino también, en tenerla con las faldas levantadas por espacio de dos horas, sin reparar siquiera en su estado virginal, luego le dieron tanto golpes que le rompieron la cabeza... le arrancó de un tirón una trenza de la cabeza, formándole ya se ve una

² Grupo de Análisis para el Desarrollo.

³ Atentado contra el derecho de la conservación física del esclavo. Es decir, el castigo cruel y excesivo como azotes, quemaduras, rapado de cabellos, golpes, amenazas, burlas, insultos, el desnudo público y el abuso sexual. Según la Ley, probar la Sevicia significaba la libertad inmediata, aunque en la práctica, lo único que se lograba era el cambio de amo.

En ese sentido, la exclusión genera mayores desventajas en la estructura social; en consecuencia, este sector de la población, queda excluido de los mercados laborales por falta de capacidad en la acumulación de capital físico y humano, asimismo el acceso a las nuevas tecnologías y los bienes públicos, se traducen en retos de gran escala.

Sobre lo expuesto, es clave revisar el tema de la exclusión y discriminación hacia población afrodescendiente, identificando las desventajas económicas, pero además intentando mirar la pobreza y su relación con la identidad o la cultura, pues todas las investigaciones en América latina, los han trabajado de forma separada. Este vacío sería expresión de la dualidad en el análisis de “lo material” y “lo simbólico” que ha prevalecido en las ciencias sociales y ha terminado ubicando a la cultura y la identidad cultural como una esfera autónoma, conformada únicamente por representaciones simbólicas (Wade, 1999). Esto ocurre en realidades, en las que – según algunos autores- se tienen colectividades bivalentes; es decir, grupos sociales que experimentan una exclusión económica simultánea a una valoración social negativa de su identidad (Kabeer, 2000). Por lo mismo, no es posible separar las desventajas económicas de aquellas de índole cultural, como las generadas en una situación de exclusión étnica. De otro lado, vulneran las posibilidades de fortalecimiento de la identidad, pues no proporcionan referentes positivos que contribuyan a la identificación e integración.

Resaltamos, la forma de integración de la población afroperuana en la sociedad peruana, allí veremos que este sector, por su ubicación en la estructura económica social, como por sus manifestaciones culturales habría sido un grupo social con vínculos más estrechos con las élites blancas. Estos mecanismos, tendrían su origen en el sistema esclavista, bajo el cual vivió la población afrodescendiente. Si bien el vínculo con las élites estuvo marcada por una mezcla de violencia y paternalismo, la esclavitud doméstica se constituyó a la vez, como un espacio en el que el individuo “negro” y “negra”, compartían espacios de intimidad con sus amos, llegando a establecer relaciones de alianzas, afectos y lealtades personales muy fuertes, siendo importante la relación con ellos/as, incluso para obtener una eventual libertad.

Aun luego de abolido el sistema de esclavitud, la participación de la población afrodescendiente en ciertas esferas de la economía, se canalizaba muchas veces a través de redes familiares y contactos personales, que les permitían ubicarse de modo subordinado- en determinadas ocupaciones. Este es probablemente uno de los motivos por los cuales los y las afroperuanos/as experimentan una alta segregación ocupacional mayor que las de los grupos de origen indígena, principalmente en actividades vinculadas a los servicios (Benavides Martín, et al. 2005)

La identidad

De otro lado, es importante que miremos las cifras (% de población afrodescendiente) a fin de buscar entender la dificultades para hablar de la identidad cultural de los y las afrodescendientes a diferencia de lo observamos en población indígena (Wade 2000; Thomas 2005; Benavides et al 2005). En ese sentido, La “debilidad” de una identidad cultural en afrodescendientes ocasiona que no se hayan generado elementos de identificación comunes (imaginario social que conforme un “nosotros”) como comunidad local o nacional, claramente delimitada del resto de los componentes de la sociedad, sobretodo en contextos de extendido mestizaje racial. En tanto, es importante considerar que es la raza el elemento central de la identidad en afros, De allí que se considera que el mestizaje quita al grupo elementos cohesionadores que generan la diferencia. No obstante, eso no implica necesariamente la desaparición de los elementos distintivos de la cultura afro peruana. Lo que sucede es que ésta queda

Bibliografía.

Néstor Valdivia, Martín Benavides y Máximo Torero (2006); “Exclusión, identidad étnica y políticas de inclusión social en el Perú: el caso de la población indígena y la población afrodescendiente”.

Curiel Ochy (2007); “Identidades esencialistas o construcción de identidades políticas, el dilema de las feministas negras.

Sueli Carneiro (2006); “Ennegrecer al feminismo”.

Maribel Arrelucea Barrantes (2007); “Lágrimas, negociación y resistencia femenina: Esclavas litigantes en los tribunales. Lima 1760 – 1820”; Summa Historiae, Revista de estudios latinoamericanos.

Martín Benavides, Máximo Torero y Néstor Valdivia (2006); “Mas allá de los promedios: Afrodescendientes en América Latina”.

DEMUS, (2004); “Encuesta Nacional sobre Discriminación social”.

José “Pepe” Luciano, Rocío Muñoz (2001); “Situación de la mujer afroperuana; obstáculos que vulneran, limitan y/o impiden el ejercicio de sus Derechos”.

Daniel Gutiérrez; “Étnicidad, cultura y laicidad. Debates actuales, desafíos por venir.

Laura Moutinho (2004); “Raza, sexualidad y salud: discutiendo fronteras y perspectivas.

Campaña Interamericana por la Convención de los DDSS y los DRRR, (2007); “Manifiesto”, documento para el debate.